Guía de referencia rápida Primer punto de venta

A efectos de esta guía, un primer punto de venta es un establecimiento que comercializa productos de tabaco a un usuario final.

Esta guía rápida describe el proceso de obtención de identificadores de operador económico y de instalación para *primeros puntos de venta*.

Acceso a la aplicación

- Utilizando un navegador web acceda a la dirección <u>https://tpd-desarrollo.aplicaciones.fnmt.es/TPD/economicOperators</u> y seleccione la opción "*Register".* Una vez haya accedido a esa opción, se le pedirán los siguientes datos (los campos marcados con un asterisco en rojo (*) *son obligatorios*.)
 - Datos de usuario
 - Email: Su correo electrónico, el cual será utilizado como usuario de acceso a la aplicación,
 - Contraseña.
 - Nombre.
 - Apellido
 - Datos de operador económico
 - Nombre.
 - Dirección.
 - Provincia.
 - Ciudad.
 - CP Código postal.
 - Ciudad.
 - Email (el mismo correo electrónico que ha introducido anteriormente).
 - NIF

Asimismo, si usted OPERA EXCLUSIVAMENTE EN EL MERCADO CANARIO deberá marcar en la opción correspondiente.

El resto de campos son opcionales y para el caso que nos ocupa, no es necesario cumplimentarlos.

2. Le llegará un correo electrónico de *usuariogenericotpd@fnmt.es* a la dirección facilitada en el paso anterior pidiendo que se verifique, siga el enlace del correo para hacerlo.

Obtención de identificador

- 3. Una vez verificado su correo electrónico, puede acceder a la aplicación tecleando su email y su contraseña y pulsando en *Login*
- 4. El identificador de operador económico que se la ha asignado se puede consultar en *Registro->Operadores económicos*, su identificador es la serie de números y letras que comienza por "1E " y está debajo de "EOID".

Alta de instalación

- Para dar de alta una nueva instalación, seleccione su identificador de operador económico, y accederá a una nueva pantalla donde podrá modificar determinados datos del mismo, así como dar de alta nuevas instalaciones, pulse en la opción *Nueva* instalación
- 6. Introduzca los datos de su instalación (dirección completa) y su tipo de instalación.
 - a. Si es un punto de venta final *peninsular* sin puntos de venta con recargo asociados, seleccione *expendeduría*. Se le pedirá el código de su expendeduría.
 - b. Si es un punto de venta final *peninsular con* puntos de venta con recargo asociados, seleccione *expendeduría y PVR.* Se le pedirá el código de su expendeduría.
 - c. Si es un punto de venta con recargo, seleccione PVR.
 - d. Si es un punto de venta final de las Islas Canarias, seleccione "Punto de venta final."
- 7. Una vez introducidos correctamente los datos (solo es imprescindible introducir los datos marcados con con un asterisco en rojo (*), la instalación se habrá creado, y se podrá consultar el identificador en *Lista de instalaciones* para su operador económico. Como en el caso del identificador de operador económico, este identificador es una serie de números y letras que comienza por "1E", aunque en este caso se encuentra debajo de "FID"